

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN JAÉN
POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL
CONTRATO DE SERVICIO DE “LIMPIEZA DE LA RED DE OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE
EMPLEO EN LA PROVINCIA DE JAÉN”**

Visto lo dispuesto en el art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 6 de julio de 2023, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia (BOJA nº 135 de 17 de julio de 2023), modificada por Resolución de 25 de marzo de 2024 (BOJA nº 70 de 11 de abril de 2024),

RESUELVO

Aprobar la composición de la Mesa de Contratación de manera específica para el contrato de servicio de “Limpieza de la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Jaén”, expediente 2270032L/2025-10, expediente GIRO CONTR 2025 192775, que asistirá al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación correspondiente y que estará constituida por los siguientes miembros:

- a) Presidente: Coordinador Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén. En caso de vacante, ausencia o enfermedad será sustituido por el Jefe de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.
- b) Vocales:
 - Titulada Grado Medio adscrita a la Dirección Provincial. En caso de ausencia o enfermedad será sustituida por Titulada Grado Medio adscrita a la Dirección Provincial.
 - Titulado Superior adscrito a la Dirección Provincial. En caso de ausencia o enfermedad será sustituido por Titulada Grado Medio adscrita a la Dirección Provincial.

Paseo de la Estación, 19 – 1ª planta. 23007 Jaén

JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO		21/03/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwD69v01F21G3vAEp52VTliY99S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, designado por éste.
 - Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía, designado por ésta.
- c) Secretario: Director ATE Suroeste. En caso de ausencia o enfermedad será sustituido por Titulada Grado Medio adscrita a la Dirección Provincial.

LA DIRECTORA PROVINCIAL,
(Por delegación. Resolución de 6/7/2023)
(P.A. EL COORDINADOR PROVINCIAL. Res. 2/8/24)

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

Paseo de la Estación, 19 – 1ª planta. 23007 Jaén

JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO		21/03/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwD69v01F21G3vAEp52VTliY99S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	